

JUNTA DE FACULTAD

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

Reunida la Junta de la Facultad de Psicología en Sesión extraordinaria no presencial de carácter síncrono el día 10 de julio de 2020.

A C O R D Ó:

Aprobar que el periodo de actividades lectivas (curso 2020-2021) para todos los cursos de los Grados en Psicología y Terapia Ocupacional se inicien el día 28 de septiembre de 2020, excepto el primer curso que sería el 1 de octubre.

Salamanca, 10 de julio de 2020

LA SECRETARIA



Fdo. M^a Teresa Vega Rodríguez

EL DECANO



Fdo. Emilio Sánchez Miguel